CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la empresa.
Ibarra, 15 agosto 2011
La Secretaria
0314

Cumplieron primera etapa de estudio

Segunda promoción del Máster Internacional en Destinos Turísticos

Profesionales de diferentes puntos del país aprobaron la primera etapa de estudio.

Ibarra. Quienes conforman la segunda promoción del Máster Internacional en Destinos Turísticos dejaron a un lado el feriado de carnaval para concentrarse en el cumplimiento de la agenda programada de este programa de estudios por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la PUCE Sede Ibarra.

Intercambio de conocimientos

Con grandes expectativas delegaciones de Esmeraldas, Loja, Tungurahua, Santo Domingo de los Tsachilas, Pichincha, Carchi e Imbabura iniciaron los estudios de postgrado. La dinámica de estudios se tornó un intercambio constante de conocimientos y una oportunidad para expandir el espectro de conocimientos en el ámbito social, cultural y turístico de Europa, Latinoamérica y Ecuador.

Las primeras asignaturas que se cumplieron son, planificación Integral del Turismo Activo- Ocio y Recreación y Economía y Turismo Sostenible, a cargo de los docentes españoles Juan Carlos Martín y Antonio González Molina respectivamente.

Hasta el 31 de marzo

Instituciones deben cumplir con Ley de Transparencia

Ibarra. El defensor del Pueblo, Fernando Gutiérrez, exhortó a las instituciones públicas a cumplir con lo que dispone el artículo 1 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip), sobre la difusión de los datos que emanen de sus actividades.

Indicó que hasta este 31 de marzo se receptarán los informes correspondientes, a través de la Coordinación de Cumplimiento de la Lotaip de la Defensoría del Pueblo, y que el primero de abril presentará un listado de las instituciones que incumplen con la disposición legal, a fin de que se apliquen las sanciones correspondientes. Gutiérrez señaló que el castigo para los funcionarios que infringen la ley es la destitución del cargo.

Las empresas privadas [que] manejan información pú[blica] ca también están en la [obli]gación de transparentar información.

Artículo 1

Toda la información [que] emane o que esté en p[oder] de las instituciones, [organ]ismos y entidades, p[er]sonas jurídicas de der[echo] público o privado que [reci]ban participación del E[stado] o sean concesionar[ios] de éste, organizaciones trabajadores y servidores [de] las instituciones del Est[ado] instituciones de educa[ción] superior que perciban f[on]tas del Estado, las organi[za]ciones no gubernamental[es] están sometidas al princi[pio] de publicidad; por lo tan[to] toda información que [se] sean es pública.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA INNOVACION TECNOLOGICA y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA

La compañía **INNOVACION TECNOLOGICA y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón IBARRA, el **10 de Febrero de 2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SCIJ. DJC.Q.11.000955 de 01 de Marzo de 2011.

1.- DOMICILIO: Cantón IBARRA, provincia de IMBABURA.
2.- CAPITAL: Suscrito US$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US$ 1,00
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) COMERCIO ELECTRÓNICO, B) CAPACITACIÓN ELECTRÓNICA y VIRTUAL, C) ASESORÍA E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES y REDES DE INFORMACIÓN, ...

Quito, 01 de Marzo de 2011
Dr. Xavier Lucero V.
Director Jurídico de Compañías Subrogante

65350

MPD denuncia propaganda ilegal del Gobierno

El director Nacional del MPD, Luis Villacís, ratificó la inscripción del responsable financiero en el CNE, para participar en la campaña electoral para decirle NO la Consulta antidemocrática e inconstitucional del presidente Rafael Correa; requisito establecido por la Institución electoral teniendo en cuenta que el MPD es un partido con personería jurídica reconocida y que es una organización política con carácter nacional. Adicionalmente Villacís denunció que el gobierno está usando recursos públicos para hacer campaña electoral, utilizando los medios incautados para continuar manipulando la opinión pública y violentando lo establecido por la Constitución y las leyes.

CLASIFICADOS

Su oportunidad de anunciar, vender, comprar, empleos, arriendos y más son más económicos

▶ANTICRESIS ▶VEHÍCULOS ▶CASAS ▶TERRENOS
▶ARRIENDOS ▶EMPLEOS

(06) 2 640 - 335 / 2 641 - 561

Ibarra: Juan José Flores 5-42 entre Rocafuerte y Sucre
Otavalo: Av. 31 de octubre y Quiroga almacén "El Agricultor"
Atuntaqui: Gral.Enríquez 11-40 y Sucre (Papelería Central)

Lleve 5 Clasificados y pague solo de 3
24 horas en la Web
www.laverdad.ec